



DESAFIO RT - CALAMA 2022 TEAM CCR CALAMA

El **TEAM CCR CALAMA** invita a pedaleros y amigos, a participar en el "Desafío RT – Calama Modalidad XCM", edición 2022:



BASES GENERALES

1.- ANTECEDENTES GENERALES.

FECHA EVENTO: 15 de octubre del 2022.

ORGANIZA: TEAM CCR CALAMA.

PATROCINA: DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC CODELCO CHILE, GOBERNACIÓN PROVINCIAL EL LOA.

CIRCUITO: Mina Radomiro Tomic (3.000msnm) – Alrededores Valle Lasana – Chiu Chiu – Río Loa – Alrededores Valle Yalquincha – Calama – CCR (2.260msnm).

UBICACIÓN PARTIDA: 45km al Norte de Calama, DIVISIÓN CODELCO MINA RADOMIRO TOMIC.

2.- ITINERARIO.

13 y 14 de octubre, desde las 10:00 a 20:00 horas; Entrega de números en la tienda NORTHSPORT CALAMA, ubicada en VIVAR 1536, local 10.

Sábado 15 de octubre:

Para los competidores que no sepan llegar a la entrada principal de la Mina Radomiro Tomic, a las 06:30 horas, una camioneta realizará la escolta hasta el lugar.

06:30hrs. Salida a Radomiro Tomic, ruta de traslado 50km desde la ciudad Calama.

07:10hrs. Ingreso a RT por punto cero, con camiones y buses que la organización dispondrá para tal efecto.

07:45hrs. Encajonamiento e inauguración.

08:00hrs. Largada simbólica y controlada, desde interior de la faena minera, con dirección a estación Cere (fuera punto cero) con escolta mediante 12km, desde interior, hasta punto 0.

08:30hrs. Largada competitiva desde costado del punto 0.

08:30hrs. Encajonamiento y largada categoría 60K en la plaza del pueblo de Chiu Chiu.
08:30hrs. Encajonamiento y largada categoría 30K en los alrededores del valle Yalchincha. (Organización informará oportunamente el punto de partida).

NOTA: Cada corredor debe llegar al punto de partida, por sus propios medios.

10:00hrs. Cierre de meta de 100K en la localidad de Chiu-Chiu. (Punto de abastecimiento N°1), para los competidores desafío completo; y su traslado hasta la meta (CCR) será responsabilidad de la organización.

12:00hrs. Si un competidor de los 100K y 60K, pasa sobre este horario en el punto de abastecimiento N°2 ubicado en Planta Santa Margarita, será retirado de competencia y movilizado en vehículo de apoyo, ya que no será posible que llegue a la hora de premiación a CCR.

13:30hrs. Si un competidor de los 100K y 60K, pasa sobre este horario en el último punto de abastecimiento (N°3), sector Mirador Alto Calama (sobre el valle de Yalquincha Km 80 Aprox.) será retirado de competencia y movilizado en vehículo de apoyo, ya que no será posible que llegue a la hora de premiación a CCR.

3.- PREMIACION.

Todos los competidores inscritos, tendrán su medalla de premiación de competencia de finalización. Se reconocerán los primeros 5 competidores de cada categoría por desafío; y los 3 primeros lugares de la general de 100K, 60K y 30K.

4.- DERECHOS DEL COMPETIDOR.

- Primeros auxilios en ruta en caso de accidente; Se trasladará a competidor accidentado a centro asistencial más cercano, de acuerdo con su sistema de previsión de salud.
- Número oficial para su reconocimiento en ruta y cronometría de carrera.
- Premiación según bases.
- Servicios higiénicos.
- Abastecimientos: 3 puestos de hidratación y nutrición durante la ruta; definidos de la siguiente forma: Punto N°1 de abastecimiento "Pueblo Chiu Chiu"; Punto N°2 de abastecimiento "Planta Santa Margarita"; Punto N°3 "Mirador Alto Calama (sobre el valle de Yalquincha".

5.- REGLAMENTO.

El presente reglamento se da por conocido por todos los inscritos, quienes no podrán alegar desconocimiento alguno del mismo, por lo cual es **obligatoria** su lectura.

El presente Reglamento se aplicará a la competencia denominada "DESAFIO RT – CALAMA 2022" organizada por el TEAM CCR CALAMA.

6.- REGLAS GENERALES.

6.1. El competidor se declara físicamente apto para realizar el recorrido que determine la Organización y participa voluntariamente, y bajo su responsabilidad en la competencia. Conoce y entiende la envergadura, naturaleza y alcance de las actividades, además de los riesgos y peligros que presenta la actividad, por lo que se hace responsable de su propia salud e integridad física.

6.2. El competidor autoriza a los organizadores de esta competencia a utilizar cualquier medio de registro fílmico y/o fotográfico de la actividad, para fines personales, publicitarios u otros, sin que por ello tengan que realizar emolumento alguno a su persona y/o sucesores.

6.3. En caso de que, por accidente o enfermedad durante esta competencia, se vea imposibilitado para comunicarse, el participante autoriza que se le proporcione la asistencia médica y/o quirúrgica necesaria, y acepta cubrir los costos de las mismas.

6.4. La Organización refuerza la seguridad de la competencia, por lo que, además del sistema previsto para ello, **TODO COMPETIDOR ESTA OBLIGADO A ASISTIR A UN COMPAÑERO ACCIDENTADO**, y, en caso de ser necesario, otro competidor debe dar aviso de inmediato al punto de hidratación más cercano o personal de la carrera, o en su defecto, a cualquier punto que le permita efectuar una rápida llamada.

6.5. La Organización se reserva el derecho de admisión, así como, en cualquier parte del recorrido, pedir el retiro de un competidor por las causas que se entiendan pertinentes a su juicio exclusivo.

7.- DE LOS COMPETIDORES.

7.1. El competidor debe presentarse en el punto de concentración por sus propios medios y en la hora determinada por la organización.

7.2. La competencia es de autosuficiencia y, en consecuencia, el participante debe llevar su alimento, agua, herramientas y/o lo necesario para completar el recorrido, cabe destacar que no habrá asistencia técnica en ruta. No obstante, la Organización dispondrá de 3 puntos de hidratación informados en las bases.

7.3. Es responsabilidad de cada corredor la protección de su bicicleta para el transporte al interior de RT, ya que el único medio de ingreso serán los vehículos de la organización; por ende, debe cubrir y proteger su bicicleta para que esta no sufra daños en el traslado. La organización se exime de responsabilidades ante posibles averías que puedan suceder en el traslado.

8.- DE LAS SANCIONES.

8.1 El competidor no podrá usar lenguaje abusivo u ofensivo durante la carrera contra directivos, competidores y, en definitiva, contra cualquier persona vinculada a la competencia o el entorno, actuar de modo antideportivo y/o ignorar las reglas previstas, lo que será sancionado con la descalificación del desafío.

8.2 El competidor no puede tirar de la vestimenta, empujar o agarrar a un compañero, poniendo en riesgo la integridad física, lo que será sancionado con una amonestación verbal. La reiteración de la falta implicará la descalificación de la competencia.

8.3. Los participantes deben respetar en todo momento la naturaleza, no deben ensuciar o contaminar el sitio, por lo que queda prohibido dejar algún tipo de basura. Si el corredor es sorprendido por personal de la organización incumpliendo este punto, será descalificado de la carrera.

- El uso del casco es obligatorio, el no cumplimiento será motivo de descalificación.
- Es obligatorio tener una bicicleta en buen estado.
- El número de competencia debe ir en la parte delantera de la bicicleta, durante toda la carrera y visible en todo momento, no puede ser recortado ni alterado de ninguna forma.
- Está prohibido el uso de elementos tecnológicos (cámaras portátiles, GOPRO, audífonos) que ante las dificultades del circuito se puedan desprender y ocasionar algún accidente.
- Todo el material de imágenes y videos captados durante la competencia, tienen el derecho de autor de la organización y podrá ser utilizado para promocionar otros eventos.
- La competencia no se suspende por mal tiempo, lluvia, nevazones o condiciones climáticas o meteorológicas adversas, salvo que la organización determine, que esta puede ser perjudicial e insegura para la integridad física de los participantes.
- Los competidores, deben correr con la vestimenta que el clima y las condiciones lo requieran.

- La organización podrá cambiar y o modificar la ruta por fuerza mayor y/o de seguridad.
- Cualquier determinación anexa a estas bases, será tomada por la organización y será comunicada, en forma oportuna, a los corredores.

9.- RETIRO DEL COMPETIDOR.

El corredor puede abandonar o retirarse de la carrera durante la misma, pero por ningún motivo podrá pasar por la meta.

10.- CATEGORIAS.

Las categorías y distancias para esta carrera son las siguientes:

CATEGORÍA	100 KM	60 KM	30 KM
Open Hombres (15 – 19 años)	N/A		
Amateur (20 – 29 años)			
Máster A (30 – 39 años)			
Máster B (40 – 49 años)			
Máster C (50 años y más)	N/A		
Damas (Todas las edades).			
E-Bike			

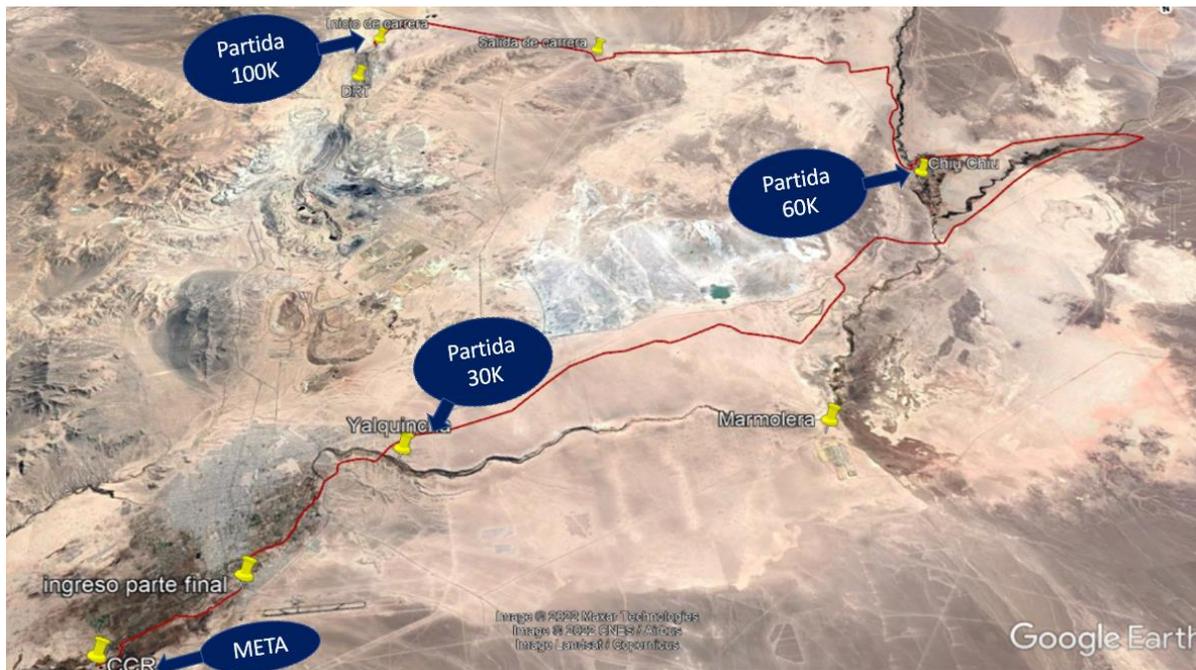
NOTA: Para todas las categorías el mínimo de inscritos debe ser 5 competidores; y si algún participante quiere incorporarse en otra categoría, debe ser conversado y autorizado por la organización antes de realizar la inscripción oficial.

11.- RUTA.

El recorrido considera 3 largadas:

- Primera de 100 kilómetros: Desde Mina Radomiro Tomic.
- Segunda de 60 kilómetros: Desde el Pueblo de Chiu Chiu.
- Tercera 30 kilómetros desde los alrededores del valle Yalquincha.
- El punto de meta para los 3 desafíos será en el Centro Capacitación y Recreativo (CCR) ubicado en el sector sur de Calama.

11.2 IMAGEN REFERENCIAL DE LA CARRERA (sujeto a confirmaciones).



12.- INSCRIPCIONES.

La inscripción tiene un valor de \$25.000 más costo administrativo, que incluye medalla Finsher, KIT de competición (un hidratante, barra de cereal y el número), un batido natural al término de la carrera, y alimentación en ruta en los puntos de abastecimiento establecidos.

Las inscripciones se realizarán de forma On-line, y la organización informará el medio.

Los valores de inscripción son:

- \$25.000 más cargo administrativo \$1.000; desde el 13 al 22 septiembre 2022.
- \$30.000 más cargo administrativo \$1.000; desde el 23 al 29 septiembre 2022.

Nota 1: La organización podrá cambiar y o modificar la ruta en caso de extrema necesidad.

Nota 2: Cualquier determinación anexa a estas bases, será tomado por la organización y comunicado a los corredores.

Nota 3: En caso de que competidor no pueda participar en el "Desafío" la organización le dará el derecho de ceder su cupo a quien estime pertinente; pero en ninguna circunstancia se hará devolución del dinero al momento de estar inscrito. El derecho de ceder su cupo debe ser informado oportunamente a la organización para realizar los cambios.

Organiza TEAM CCR Calama

El orgullo de ser equipo

Los esperamos en la exótica Calama